

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
SE REPARTE GRATIS

Propietario:  
**Antonio Garijo**

## — LA VILLA DE MADRID —

### COLONIALES DE J. AYUSO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que, en breve plazo, se traslada á la calle de la Trinidad, núms. 2 y 4 (antiguo Café Revuelta), por mejora del local, estando al frente de dicho establecimiento el conocido industrial de ésta **Juan Reguilón**.

“*La Bandera Profesional*,”  
Revista de 1.ª enseñanza y educación

Alfonso XII, 22.—TOLEDO

### La emigración en la provincia.

Hasta hace poco los pueblos enclavados en los rincones de la provincia han estado sin noticias directas de lo que en el mundo sucedía.

Hoy es contado el pueblo á donde no llega algún rotativo, que es el encargado de comunicarles todo aquello que de interés ocurre en el exterior é interior de España.

La instrucción, es la base civilizadora de los pueblos, y el crecido número de analfabetos que en los de nuestra provincia existe, es grande, razón por la que las costumbres de aquéllos siguen reinando en los antiguos moldes en que se habían formado.

Bien es verdad que siempre hay una persona encargada de mover la opinión y de transmitir, á los que no saben hacerlo por sí, la noticia que la Prensa inserta en las columnas de sus periódicos.

Desde hace algunos meses vienen los rotativos ocupándose extensamente de una cuestión harto perjudicial para España; nos referimos al imponente número de emigrantes que á diario salen de nuestro suelo en busca de mejor suerte.

De nada sirve que el Gobierno dicte disposiciones regulando el derecho de emigración y obligue al emigrante á presentar en el punto de embarque determinados documentos, si, por lo que se ve, todo ello es letra muerta, siendo público que mediante un pequeño sobreprecio, no falta quien se encargue en San Roque ó en

Algeciras de trasladar á los viajeros á barcos donde ninguna documentación se pide, ni aun á muchachos comprendidos entre la edad de quince á veinte años, que debieran ser detenidos en los puertos hasta que justificasen haber dejado consignada la cantidad necesaria para responder á las consecuencias de su quinta.

Tales hechos perjudican en alto grado los intereses de la Nación, sin que nuestra provincia sea la que menos lesionada sale en el asunto.

Todos sabemos que la provincia de Toledo es altamente agrícola, que su riqueza está en la agricultura, y que la agricultura precisa de brazos varoniles para su desenvolvimiento, y si éstos le faltan, la decadencia irá acentuándose hasta concluir por perder ese nombre que en la España tiene legítimamente conquistado por la importancia de su producción.

La región serrana del distrito de Talavera ha sufrido en poco tiempo una despoblación tal, á causa de la emigración, que de no ponerse coto, acarreará graves perjuicios á la vida agraria de aquellos pueblos, hasta hoy bien avenidos con su pobreza, y que con ella vivían ni envidiados ni envidiosos, como por ejemplo, Hinojosa de San Vicente, cuyo vecindario ha disminuído de un modo alarmante en los dos últimos años, hasta el punto de verse cerradas las puertas de varias casas enclavadas en una misma calle por ausencia de sus antiguos moradores.

Véase el modo de corregir estos males, estudie el asunto con el detenimiento que merece nuestro digno Gobernador civil Sr. Boccherini, toda vez que de una manera tan palmaria nos ha demostrado en diferentes ocasiones el gran amor que profesa á la provincia á su mando encomendada, y en bien de ella deponga su influencia cerca de quien corresponda, para evitar la emigración de esos infelices tra-

bajadores que deslumbrados por quiméricos ensueños de ideales paraísos, abandonan el suelo del pueblo que les vió nacer.

### El mazapán en Toledo.

#### TRADICIÓN

#### I

El sabroso *postre* hijo de la industria toledana, que ha logrado adquirir fama universal, tiene su poquito de *historia* y mucho de *tradición*. Una y otra son de interés, y por esta razón diremos cuanto hemos logrado aprender referente al mismo, para ilustrar un tanto á los lectores.

Empezaremos por decir algo de sus componentes.

La *historia* nos enseña que el *albaricoquero*, como otros muchos árboles frutales, fué importado de los países de Oriente.

Los *Cigarrales de Toledo*, de Martín-Gamero,—Toledo 1857—en su página 46, nos manifiestan que el *manzano de Armenia*, *albaricoquero* ó *Michmech* de los árabes, fué aclimatado en Toledo por dichos hijos de Mahoma.

Suponemos que los mahometanos también plantaron el gran número de *albaricoqueros* que existen, ó han dado lugar á los actuales, diseminados por toda la provincia toledana.

El periódico *El Noticiero Cordobés* del lunes 3 de Agosto del año de 1903, en un artículo firmado por Julio Abril, que lleva por epígrafe *LOS MELOCOTONES*, llama al *albaricoque*, *malacatón*, su verdadero nombre antiguo, de *mala* y *catón*—*manzana-membrillo*;—y añade que es oriundo de las naciones orientales, y que de los más selectos, son los que en Toledo se crían.

Y basta con lo dicho para conocer ligeramente uno de los elementos



componentes del *mazapán*; la *almen-  
dra* del *albaricoque*, por que á los  
naturales de Toledo se les dice que  
son hijos de la tierra *del hueso dulce*.

Antiguamente la expresada *al-  
mendra*, era la predilecta; en nuestros  
días, por ser escasa su producción, se  
emplea la del almendro de la provin-  
cia de Alicante, clase pestañeta.

La historia también nos ilustra  
acerca del otro elemento constituyen-  
te de la delicada *pasta toledana*; el  
*azúcar*.

Conformidad se observa en auto-  
res diversos con referencia á su  
origen.

Unos anotan que Alejandro Magno  
le importó en Europa de la China y  
la India, donde era conocida su ex-  
tracción de la *caña* desde remotos  
tiempos, y de donde la tomaron la  
Nubia, la Arabia y el Egipto.

Otros añaden que el *saccharo* de  
los antiguos, y el *azúcar* de nuestros  
días, de una misma planta proceden.

Los musulmanes le denominaron  
*As-sohkar*, de donde proviene su ac-  
tual nombre.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

(Se continuará.)

## SE RECIBEN ENCARGOS

para la **IMPRESA MODERNA** en  
casa de su propietario Sr. Garijo,  
Zocodover, 10 y en la calle del  
Comercio, núm. 6, papelería y  
objetos de escritorio de José María  
Fernández.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Nombramientos.**—En virtud del concurso  
de ascenso de Marzo último, han sido nom-  
brados, con 1.100 ptas., Maestros en propiedad:  
para una Escuela elemental de Talavera de  
la Reina, D. Marcelino Augusta, que desem-  
peña la de El Romeral; para San Martín de  
Valdeiglesias (Madrid), D. Jacinto M. de Hijas,  
que lo es de Santa Olalla; de una de las de  
Valdeverdeja, D. Juan Belvís, que desempeña  
la de Mejorada; de La Guardia, D. José López  
Ahijado, que lo es de Mazarambroz; de una  
de Sonseca, D. Justo Negro, que sirve la de  
Cedillo, y para otra de Sonseca, D. Miguel Ce-  
cilio Manzano, que desempeña la de Ajofrín.

La Sección 1.<sup>a</sup> del Consejo de Instrucción  
pública, en sesión celebrada el 26 de Noviem-  
bre último, informó, entre otros asuntos, las  
Memorias anuales de los Inspectores de pri-  
mera enseñanza, proponiendo á D. Manuel  
Martín Chacón, que lo es en la actualidad de  
esta provincia, para la Cruz de Alfonso XII.

D. Juan Díaz Gómez, Maestro de la Escue-  
la pública de niños de Ventas con Peña  
Aguilera, ha sido nombrado por concurso  
de ascenso para la de El Carpio (Córdoba), y  
D.<sup>a</sup> Rosa Camín y Calvo, para la de Pedroñe-  
ras (Cuenca), que lo es de Mazarambroz, am-  
bos con 1.100 pesetas, y para una de las de

Teruel, D.<sup>a</sup> Bernardina Cabezón y Bercex, que  
sirve una de las de Corral de Almaguer.

En la última sesión celebrada por la  
Junta provincial, se acordó el nombra-  
miento de Habilitado de las clases pasivas  
del Magisterio á favor de D. Juan Guz-  
mán y Asperilla, conocido Agente de Nego-  
cios de esta capital.

### EL MATONISMO EN ACCIÓN

## ¿ASESINATO Ú HOMICIDIO?

Nuevamente esa enfermedad so-  
cial, crónica, destructora, que pone á  
nuestro país en lugar preeminente  
entre las potencias que aportan eleva-  
das cifras á la estadística europea del  
delito de sangre, se ha manifestado  
en nuestra provincia en reciente fe-  
cha, consternando á un vecindario tan  
pacífico y honrado como el del pueblo  
de Camarena.

El correo nos ha comunicado esta  
tarde la noticia con ese laconismo,  
impropio sí de tal medio de comuni-  
cación, pero muy natural en esos pri-  
meros momentos en que sólo se co-  
noce la perpetración del delito y se  
ignorán enteramente sus detalles.

Hé aquí lo que sabemos sobre el  
hecho que nos ocupa:

En la tarde de anteayer, varios  
vecinos de la casa que habitaba en la  
villa de Camarena Agapito Ventero  
Rodríguez, oyeron una detonación de  
arma de fuego ocurrida al parecer en  
la morada de dicho sujeto.

Algunas personas, presumiendo  
que sucediese algo grave, acudieron  
apresuradamente á la casa de Agapito  
Ventero, y hallaron cerrada la puerta  
de entrada.

Se dió del hecho conocimiento al  
Juzgado municipal, y éste se personó  
en el lugar del suceso, teniendo nece-  
sidad de descerrajar la puerta para  
penetrar en la casa.

El espectáculo que dentro de ella  
se afreó á la vista de la Autoridad  
judicial, fué horroroso. Tendido sobre  
el pavimento de la cocina y en medio  
de un verdadero charco de sangre,  
hallábase el cadáver del desdichado  
Agapito Ventero, que presentaba una  
enorme herida producida por proyec-  
til de arma de fuego.

La primera providencia del Juz-  
gado fué proceder á la busca y cap-  
tura del autor del crimen, que des-  
pués de activas pesquisas fué apre-  
hendido en un corral de otra casa  
inmediata, cuando se disponía á saltar  
las tapias de aquél, buscando la huída.

El agresor, que se llama Sixto Fra-  
guas y Agudo, tiene veintiún años de  
edad y era vecino del Agapito Ventero.

El Juez de instrucción de Torrijos,  
D. Enrique de Leyva, se ha personado  
en el pueblo de Camarena.

Si logramos adquirir otros detalles  
de este crimen, los pondremos en co-  
nocimiento de nuestros lectores inme-  
diatamente.

## NOTICIAS

Estando tan próximo el año venidero,  
juzgamos que sería oportuno el que por  
quien esté autorizado para poderlo dispo-  
ner, se ordenase que el Cuerpo Médico civil  
y militar, de acuerdo, formaran una estadís-  
tica de *morbilidad*, *mortalidad*, y *condiciones  
sociales* de los enfermos, para que, en vista  
de los resultados que en el año suministra-  
ran estos estudios, pudiera deducirse la  
salubridad de la ciudad de Toledo, injusta-  
mente puesta en duda por distintos elemen-  
tos, y tenida en cuenta la característica de  
esta ciudad, de zona de escasas lluvias y va-  
riaciones atmosféricas bruscas frecuentes.

En el día de hoy han sido sacrificadas en  
el Matadero Público las reses siguientes:

Vacas, 6 (1.139.500 kilos); carneros, 12 (146);  
ovejas, 20 (180); corderos, 1 (8), y cerdos,  
3 (296).

REGISTRO CIVIL.—Día 17.—*Defunciones*:  
Julián Muñoz Marcos, de cinco años de  
edad, y Cesáreo Casas y San Bartolomé,  
de cincuenta y cinco.

*Nacimientos*.—María Reus Olivera.

Ayer dieron comienzo en el Palacio de la  
Excm. Diputación Provincial de esta ciu-  
dad las oposiciones para Médicos del Hos-  
pital Provincial de Nuestra Señora de la  
Misericordia y Establecimientos reunidos de  
Beneficencia.

El Tribunal le constituyen el Presidente  
del Colegio de Médicos D. Venancio Ruano  
y los Médicos Directores del Hospital Pro-  
vincial D. Marcelo García y el del Manico-  
mio D. Fernando Sánchez.

Los opositores son tres.

Han sido nombrados Corresponsales de  
este diario: en Castillo de Bayuela, D. Ga-  
briel G. García, y en Almedral, D. Juan M.  
Díaz.

El Juez de instrucción de Puente del  
Arzobispo ha comenzado á instruir diligen-  
cias sumariales contra varios vecinos del  
pueblo de Valdeverdeja, que se opusieron  
tenazmente á que se llevase á cabo el remate  
de consumos.

En el pueblo de Gamonal han cuestio-  
nado dos hombres llamados Faustino Sán-  
chez Garrido y Justiniano Corrochano Gon-  
zález, causándose, recíprocamente, con armas  
blancas, diversas heridas de reservado pro-  
nóstico.

Francisco Gómez Espinosa, vecino de  
Puebla de Montalbán, ha sido herido en di-  
ferentes partes del cuerpo por un individuo  
cuyo nombre se ignora hasta la fecha.

La Autoridad judicial practica diligencias  
activas para depurar los hechos.

Por la Presidencia de la Junta provincial  
del Censo electoral, se ha publicado en los  
periódicos oficiales una circular ordenando  
que de acuerdo con lo prevenido en el artí-  
culo 36 de la vigente ley, los Presidentes de  
las Mesas electorales de cada sección han  
de designarse antes del 29 del actual, para  
que puedan intervenir en todas las eleccio-  
nes que se verifiquen durante el próximo  
bienio, correspondiendo en este año hacer



las designaciones, toda vez que los Presidentes en ejercicio lo están desde el año 1909, como igualmente el nombramiento de suplentes, con sujeción á las reglas determinadas en la expresada ley, debiendo remitir las juntas locales á la expresada Presidencia provincial, copia certificada de los designados y las secciones que hayan de presidir.

Muy de veras lamentamos la penosa operación que con motivo del alumbramiento de su primer hijo, que fué extraído muerto, ha sufrido la esposa de nuestro querido amigo el Teniente de la Guardia Civil Don Antonio Martín Gamero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Mañana, de once y media de la mañana á una de la tarde, la banda de la Academia de Infantería ejecutará en la plaza de Zocodover el siguiente programa:

- 1.º *Minuto* (pasodoble), Pintado.
- 2.º *Ofelia* (Gavota), R. A. R.
- 3.º Fantasía de la Opera *Aida*, Verdi.
- 4.º Valses de la Opereta *El Conde de Luxemburgo*.
- 5.º *La Princesa del Dollars*, pasodoble.

**INFORMACIÓN MILITAR**

Por Real orden de 14 del actual se ha conferido el mando del Batallón Cazadores Alba de Tormes, núm. 8, al Teniente Coronel del Regimiento Mallorca, núm. 13, D. Plácido Pereira Morante.

Por Real orden de 14 del actual ha sido declarada de utilidad para el Ejército la obra «Estudio de Arte Militar», de la que son

autores en colaboración el Comandante de Estado Mayor D. Víctor Martín García y el Capitán del mismo Cuerpo D. Francisco Gómez Souza, Profesores efectivo y Auxiliar, respectivamente, de la Escuela Superior de Guerra, disponiéndose sea adquirida dicha obra por las Bibliotecas y Centros del Ejército, aunque sin carácter obligatorio.

**UN NIÑO AHOGADO**

Llevado por la corriente del Tajo ensoberbecido, un bulto mal definido marcha impetuosamente. Con muy hábiles amaños alguien le extrae del río; es el cuerpecito frío de un niño de pocos años. ¡Ahogado el tierno niño! ¡Qué agonía indescriptible, y qué muerte tan horrible la de ese pobre angelito! Me estremezco al figurarme con qué angustia exclamaría: ¡En dónde estás, madre mía, que no vienes á salvarme! ¡Y á la inmensidad, tender con esfuerzos sobrehumanos, aquellas crispadas manos que nadie pudo coger! ¡Pobres padres! Yo colijo su intensísimo dolor, porque no hay pena mayor que la de perder un hijo. Dios les dé resignación, fortaleciendo su alma, y lleve la santa calma á su triste corazón. Y sírvales de consuelo en esta triste ocasión, el tener por galardón un angel más en el cielo.

I. P.

**ARCA DE NOÉ**

Por enfermedad, cedo tienda con 6 sin géneros y vendo la hermosa casa, de primera construcción; tiene fuente, pozo y aljibe; precio módico.—Para tratar, en la misma, Real, 23 (frente al Nuncio), Toledo.

**CASA** en sitio céntrico, se vende; buenas habitaciones.—Razón: Anastasio González Fernández, Agente de Negocios, Cordonerías, 2 (esquina á las Cuatro Calles).

**CASA** desalquilada con agua, pisos baldosín y yeso blanco, propia para empleados, por 25 pesetas, cerca de la Diputación.—Razón: En la Imprenta Moderna, Capuchinas, 2.

**Juan Garrido Pérez**

Expendedor de vinos

Sucesor de Rogelio López

ofrece á Ud. su nuevo servicio de carruajes al transporte y su reparto á domicilio.

Avisos: Calle de Martín-Gamero, número 6, Toledo

**SE ALQUILA** una magnífica habitación en inmejorables condiciones higiénicas y económicas en la calle de las Bulas, núm. 1.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

**EL ECO TOLEDANO**

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Capuchinas, 2.

Se reparte gratis. ☼ Se admiten anuncios.

Toda la correspondencia al Administrador de la Imprenta Moderna.

**Garijo** Zocodover, 10.-Telfs. 270 y 275.  
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos  
☼ é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos ☼

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.

**PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

DE

**JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ**

Comercio, 6.—TOLEDO

SE ADMITEN ENCARGOS

PARA LA IMPRENTA MODERNA

Última novedad en postales.

Gutenberg, Imprenta Moderna

de Antonio Garijo

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales

é Instrucción pública.

Especialidad en material de oficinas.

**CONFITERÍA**

DE

**VICENTE GALIANO**

Sonseca (Toledo).

**LA LECHUGUINA**

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

→ **J. MARTÍN BURRIEL** ←

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

**ZAPATERÍA**

DE

**JUAN ARÉVALO**

COMERCIO, 31.—TOLEDO

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

**ANASTASIO GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ**

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Cordonerías, 2 (Esquina Cuatro Calles.)

**Farmacia de J. SAN ROMÁN**

Zocodover, 43, teléfono 11

Productos químicamente puros.—Ortopedia.  
Específicos nacionales y extranjeros.

**IDEAL TOLEDANO**

TODAS LAS NOCHES

CANTE FLAMENCO

SINAGOGA, 5



<b>CAFÉ SUIZO</b> <b>Eduardo Menorca.</b>  <b>TOLEDO</b>	<b>Justo Villarreal y Villarrubia</b> Procurador de los Tribunales Misericordia, 9, teléfono 240 <b>TOLEDO</b>	Gran Fábrica de Calzado <b>Sucesores de Aylagas</b> Calle de la Bolsa, núm. 16 Telf.º 315—MADRID	<b>Raimundo Conde y Pérez</b> VINOS FINOS DE LA TIERRA Sinagoga, 5, Toledo
Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces. <b>HJO DE PÉREZ</b> Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. <b>TOLEDO</b>	<b>CIRILO ORMACHEA</b> Garcilaso de la Vega, 16 Gran surtido en Batería de Co- cina y herraje para obras.—Cal hidráulica y cemento Portland.	<b>SASTRERÍA</b> DE <b>JOSÉ BRAVO</b> Sucesor de Cruz Pérez. Calle del Comercio, 44.—TOLEDO	<b>VENANCIO PÉREZ</b> <b>SASTRE</b> de la Academia de Infantería. <b>Comercio, 42, Toledo</b>
<b>Faustino Vega</b> Restaurant 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201 <b>TOLEDO</b> Especialidad en asados, perdices y paellas.	<b>JOAQUÍN ARECH</b> SASTRE DE MILITAR Y PAISANO <b>ESPECIALIDAD</b> = EN UNIFORMES MILITARES =	EFECTOS MILITARES DE <b>EDUARDO LÓPEZ</b> Comercio, 39.—TOLEDO	<b>ÁNGEL CANTOS</b> SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Proveedor de la Real Casa, premiado con Medalla de Oro. ZOCODOVER, 33 Y 34.—TOLEDO
<b>CAFÉ IMPERIAL</b> Zocodover, 9 <b>TOLEDO</b>	<b>Billares Brunswick</b> MESAS DE PRECISIÓN Hombre de Palo, 4	LA VALENCIANA <b>ZAPATERÍA</b> COMERCIO, 13 Y 15 ESPECIALIDAD EN MEDIDAS CALZADO DE LUJO	<b>EL ESPAÑOL</b> <b>CAFÉ-RESTAURANT</b> Servicio esmerado y económico.
<b>Alberto Ahles y Compañía.</b> Alcalá, 46.—MADRID Depósito de Máquinas Agrícolas.	<b>CASA MONTANO</b> los mejores pianos. GRAN PREMIO San Bernardo, 6.—MADRID.	<b>LA CANTÁBRICA</b> ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS Almirante, 10.—MADRID	<b>BANCO ARAGONÉS</b> Seguros de quintas y dotales. Coso, 61.—ZARAGOZA
<b>ADRIÁN LÓPEZ</b> Central de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal. carruaje de Toledo á Bargas. MUDANZAS Y ACARREOS	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b> <b>HOGAR ESPAÑOL</b> Puerta del Sol, 9.—MADRID Agente en Toledo.	La Casa de Viajeros de <b>Fausta Esteban</b> (Viuda de Rosel) establecida en la calle del Comercio, núms. 70 y 72, 3.º, es la más recomendable en Toledo por su exquisito trato al forastero.	> Gran Fotografía < <b>Lucas Fraile</b> la que garantiza todos sus trabajos = Zocodover, 9—TOLEDO =
PHARROR DE SAN BLAS, Telf. 108 DE <b>JUAN GALIANO</b> Casa recomendada para bodas, me- riendas y jiras campestres.—El men- cionado industrial tiene también un establecimiento de vinos de las más acreditadas bodegas en la cuesta de Belén, núm. 7.	<b>Agricultores Europee y Compañía</b> Plaza de Bilbao, 18. <b>MADRID</b>	<b>Angel Araque</b> <b>ZAPATERÍA</b> Comercio, 30—TOLEDO	<b>LA MADRILEÑA</b> <b>PESCADERÍA</b> Plaza de la Magdalena, 2 <b>TOLEDO</b>
Confitería y Repostería <b>Segundo de Lucas</b> Zocodover, 7 y 8—Toledo	<b>CAFÉS TOSTADOS</b> TOLEDO MARCA REGISTRADA De venta: en todos los buenos ultramarinos y confiterías. Al por mayor: Núñez de Arce, 12.—Teléfono, 59.	Sastrería Madrileña. <b>Donaciano de Pablo</b> Hombre de Palo, 1.—TOLEDO	<b>CONFITERÍA</b> DE <b>Francisco Martínez.</b> Santo Tomé, 17.—TOLEDO
<b>Academia de Ingenieros.</b> Libertad, 15. <b>MADRID</b>	 <b>La Madrileña. Zapatería</b> Especialidad en medidas <b>Enrique Morales</b> Hombre de Palo, 2—TOLEDO	<b>Doctor Doffet.</b> <b>ZARAGOZA</b> Tuberculina para los ganados.	<b>LA SULTANA</b> <b>FÁBRICA DE CORSÉS</b> Progreso, 14.—MADRID
Consulta ===== <b>DR. ANTONIO PIGA</b> ===== De una á tres de la tarde. = Sal, 8.—TOLEDO =	<b>CENTRO</b> <b>COMERCIAL</b> <b>ECONÓMICO</b> PLATA, 13	<b>Sr. Secretario del Ayuntamiento de</b>	